



Memoria Anual

***Programa de
Atención Integral
en Adicciones
(P.A.I.A)***

PRETOX-2023

ÍNDICE

Saluda 2024 _____	2
Composición de la entidad _____	4
Nuestros financiadores _____	5
Los Proyectos de la Asociación _____	6
1. Proyecto de Apoyo Psicológico _____	10
1.1 Apoyo Psicológico a personas con Adicción _____	11
1.2 Apoyo Psicológico a Familiares _____	13
2. Proyecto de Apoyo Social _____	15
3. proyecto de Inserción Laboral _____	16
4. Proyecto de Reducción de Daños _____	17
5. Proyecto de Acogida de Permisos Penitenciarios y personas con Penas y Medidas Alternativas a la Prisión _____	20
6. Proyecto de Prevención Comunitaria _____	22
6.1 Prevención en el Ámbito Escolar _____	22
6.2 Proyecto de Sensibilización dirigido a la Población General _____	24
6.3 OTRAS ACCIONES _____	26
7. Recursos Materiales utilizados _____	27
8. Memoria Económica _____	28
9. Eventos, Acciones y Formación _____	29
INFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO _____	31
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD _____	31

SALUDA 2024

Un año más me complace presentar la memoria de actividades y resultados 2023 a nuestros socios y colaboradores.

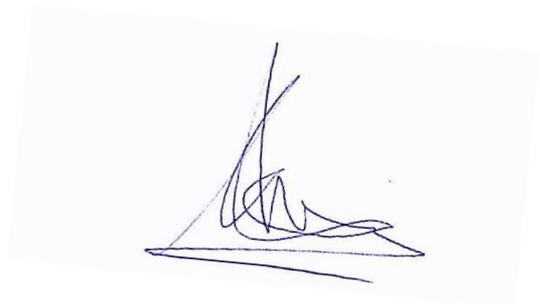


Acometer los problemas asociados a las adicciones supone hoy en día un gran reto para la sociedad y las instituciones. Asumiendo la complejidad del fenómeno, desde Pretox, hemos necesitado desarrollar y adecuar los recursos necesarios a través de diferentes proyectos y personal especializado, para establecernos como un recurso sociosanitario especializado y centro de referencia en la ciudad y provincia de Toledo.

Somos conscientes de los retos futuros que acompañan a los problemas de adicciones. Por ello, vemos imprescindible continuar trabajando con esfuerzo e ilusión por mejorar la coordinación con la Unidad de Conductas Adictivas de Toledo para una mejor atención de nuestros usuarios, por consolidar las líneas de intervención con autoridades del ámbito educativo, social, judicial y de seguridad ciudadana para aumentar la cobertura a los y las menores, por aumentar los recursos de las

personas con especial vulnerabilidad por procesos de victimización múltiple como es el caso de las mujeres, por mejorar los recursos de atención de los familiares implicados en los procesos de deshabitación de algún ser querido y, por aumentar la sensibilización de la población general y prevención de determinados grupos de riesgo, entre otros.

Les saluda

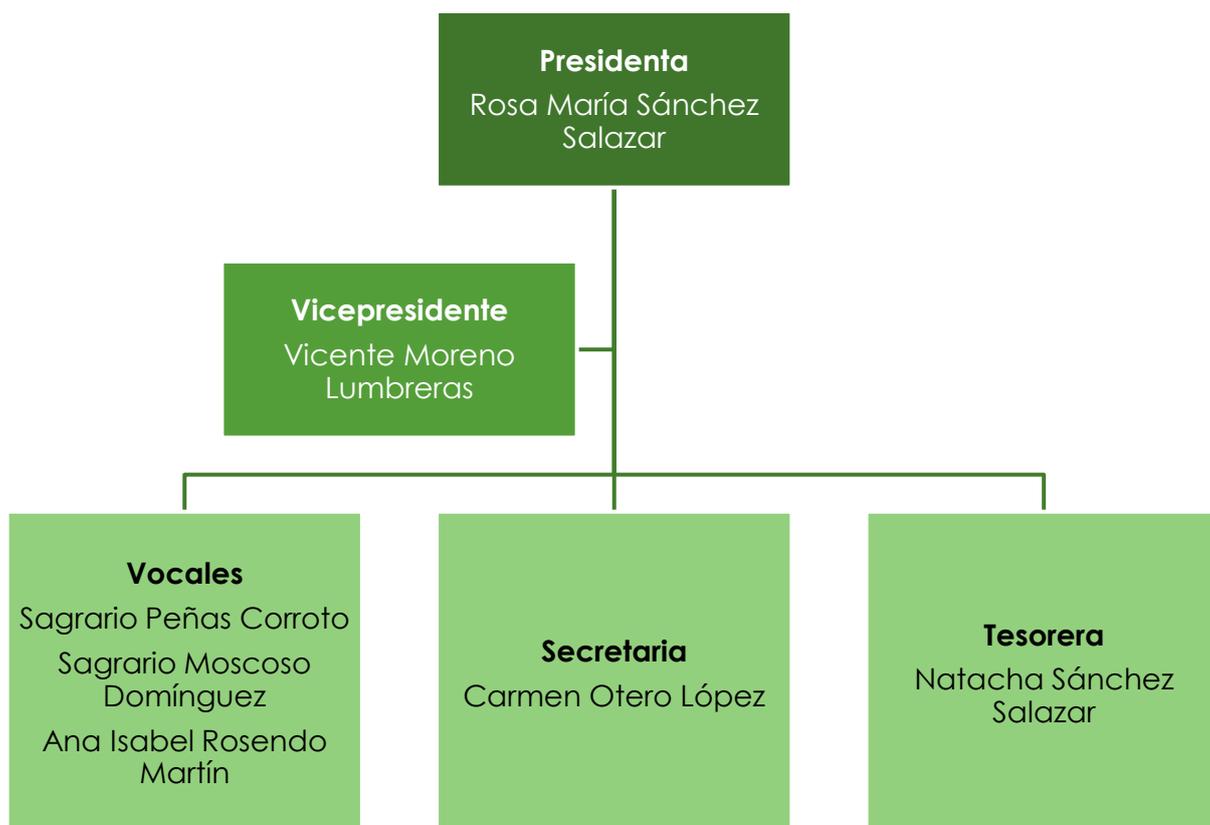
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rosa María Sánchez Salazar', is written on a light blue rectangular background.

Rosa María Sánchez Salazar
Presidenta

En Toledo a 1 de junio de 2024

COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD

La actual junta directiva, fue constituida a fecha de 4 de mayo de 2023 a las 18.00h en Asamblea General Ordinaria:



NUESTROS FINANCIADORES

Estos proyectos están financiados por: la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (JCCM) a través de diferentes consejerías y subvenciones, El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 mediante su convocatoria del IRPF a través de UNAD (Unión de Asociaciones de Adicciones), la Obra Social la Caixa, la Diputación Provincial de Toledo, el Excmo. Ayuntamiento de Toledo y fondos propios de la entidad. Todos los proyectos se han desarrollado durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.



Castilla-La Mancha



Obra Social
Fundación "la Caixa"



LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN

El programa general desarrollado por la entidad en el año 2023 se denomina **Programa de Atención Integral en Adicciones (P.A.I.A)-PRETOX 2023** con el que se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

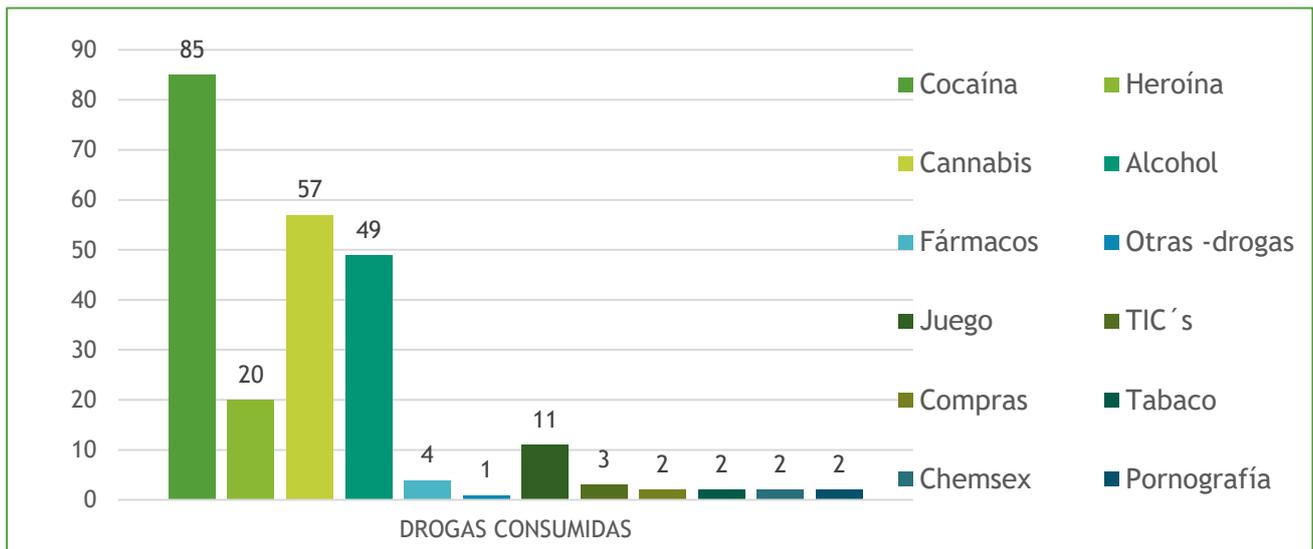
1. Proyecto de Apoyo Psicológico:
 - 1.1. Apoyo psicológico a personas con problemas de adicciones
 - Apoyo psicológico individual
 - Apoyo psicológico grupal o *Augere*
 - 1.2. Apoyo psicológico a familiares
 - Apoyo psicológico individual
 - Apoyo psicológico grupal o *Escuela de Familias*
2. Proyecto de Apoyo Social
3. Proyecto de Inserción Laboral
4. Proyecto de Reducción de Daños
5. Proyecto de Acogida de Permisos Penitenciarios y, personas con Penas y Medidas Alternativas a la Prisión.
6. Proyecto de Prevención Comunitaria:
 - 6.1 Prevención del consumo de drogas y de TIC'S en el ámbito escolar
 - 6.2 Prevención del consumo de drogas y de TIC'S dirigido a familiares
 - 6.3 Sensibilización dirigida a población general

Los **usuarios totales** atendidos en la asociación en el 2023 han sido **341** (207 hombres, 134 mujeres) entre usuarios y familiares. Además, como consecuencia del proyecto de prevención comunitaria, a través de los diferentes programas de prevención se llegaron a **758 alumnos/as** de diferentes centros educativos de la provincia de Toledo y a unas **600 personas** en diferentes campañas de sensibilización.

A la vista de los datos, el número total de usuarios/as respecto a años anteriores se ha incrementado en un 28.7%. Este incremento podría dar cuenta de dos posibles fenómenos diferenciados: uno, el posible incremento de problemas de adicción en la población; y otro, el posible aumento de personas que solicitan ayuda para este problema. Además, los problemas de adicción están cada día más diversificados como, por ejemplo, el incremento en trastornos por consumo de fármacos de prescripción, así como a juegos de apuestas. Sin embargo, el consumo de alcohol, cocaína y cannabis sigue siendo prevalente (Figura 1), de forma coincidente a los datos oficiales a nivel nacional.

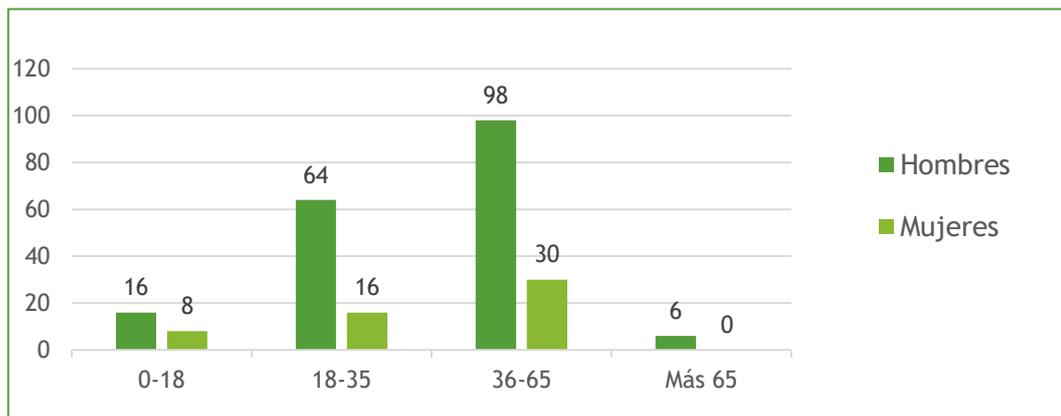


Figura 1. Prevalencia de tipos de sustancias y/o conductas asociadas a adicciones.

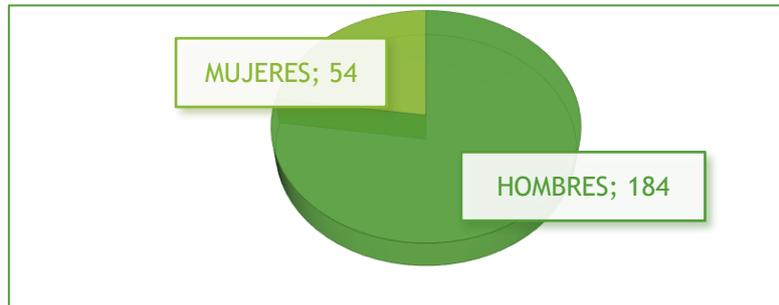


Con respecto a los grupos poblacionales, si bien la etapa adulta es mayoritaria, se sigue observando un preocupante incremento en adolescentes y tercera edad respecto a años anteriores (Figura 2). Con respecto al sexo, un año más, se detecta una significativa prevalencia de hombres con posibles trastornos de sustancias o sin sustancias (77,3%) respecto a las mujeres (Figura 3). En particular, el porcentaje de mujeres usuarias que acceden a cualquiera de los recursos ha supuesto un 39,3%. Si bien esta proporción puede no ser significativa, existe una elevada variabilidad considerando que tan sólo un 22,7% de ellas, acceden en condición de usuarias con problema de adicción, y que un 77,7% de usuarias que acceden, lo hacen en condición de familiar de un/a persona con adicción. Estos datos generan un amplio debate sobre desigualdad, estigmatización de estos problemas, idoneidad de los recursos propios y ajenos, así como la necesidad de implementar medidas que mitiguen estas diferencias de sexo.

Figura 2. Prevalencia por edad de personas con problemas de adicción.



Figura



3.

Prevalencia por sexo de personas con problemas de adicción.

El conjunto de acciones ejecutadas en la entidad en los diferentes proyectos se ha llevado a cabo a través de colaboraciones con otras entidades públicas y privadas y administraciones. Para ello, se han ejecutado un total de 127 coordinaciones entre profesionales. Además, y de especial relevancia, desde la entidad se ha ofrecido 63 acciones informativas a población general sobre recursos específicas de la entidad y 600 personas en diferentes campañas de sensibilización.

1. PROYECTO DE APOYO PSICOLÓGICO

El proyecto de apoyo psicológico pretende ofrecer atención a personas con problemas de adicción a sustancias y/o sin sustancia, así como a las familias de estas. Las acciones de apoyo psicológico se llevan a cabo asumiendo el modelo cognitivo-conductual desde una perspectiva social y comunitaria, y dentro del paradigma bio-psico-social. Por ello, se realiza apoyo tanto a personas con adicciones como familiares, de forma complementaria al de la red de servicio público y es que el impacto de las adicciones no solo afecta al enfermo directo sino también a su entorno más cercano, surgiendo así la necesidad de ofrecer apoyo psicológico y participación en el proceso de tratamiento a los familiares de las personas con adicción, que ven afectado su salud personal y dinámica familiar.

En el proyecto de Apoyo psicológico se han atendido a un total de **292 personas** (Figura 4), a través de **1949 sesiones terapéuticas**.

Figura 4. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo psicológico por sexo.



1.1 APOYO PSICOLÓGICO A PERSONAS CON ADICCION

Esta parte del proyecto está dirigida a personas con problemas de adicción, con o sin diagnóstico previo. El total de personas beneficiarias ha sido de **191 usuarios/as** (Figura 5), de los cuales, 113 (81 hombres, 32 mujeres) han sido nuevas altas del periodo 2023, 24 (16 hombres 8 mujeres) usuarios eran menores de edad. El



apoyo psicológico se materializa en dos tipos de actuaciones: una, como sesiones de psicología individual y la otra, como sesiones grupales. En cuanto a las sesiones de psicología individuales se han llevado a cabo **1391 consultas**.

Figura 5. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo psicológico a familiares por sexo.



Una parte de la intervención psicológica individual, va destinada a ofrecer una alternativa terapéutica a las sanciones administrativas por consumo o posesión de sustancias en menores de edad. Durante el presente periodo se han tramitado un total de 11 procesos con **11 adolescentes** (8 hombres y 3 mujeres). Para el desarrollo de estas intervenciones terapéuticas se han llevado a cabo 50 citas de apoyo

psicológico y 38 controles de orina para la detección de sustancias. Para ello, han sido necesarias **coordinaciones con Subdelegación del Gobierno**, coordinaciones y derivaciones con recursos públicos y privados específicos de menores, así como informaciones a adolescentes y sus familias sobre el propio recurso. De tal forma que el 55% han conseguido ser suspendidas, el 27% aun siguen en proceso de tratamiento y 18 % no han cumplido con la medida y por tanto tuvieron que hacerse cargo de la sanción.

Otro programa vinculado a la atención a menores se ejecuta a través de derivaciones con el servicio de **Medio Abierto de la Delegación de Bienestar Social** para medidas judiciales de libertad



vigilada que incluyan un tratamiento ambulatorio en problemas de adicciones. En este año se han atendido a **1 menor**.

Las sesiones de grupo se contextualizan en un proyecto denominado *Augere*. Estas sesiones son un recurso psicoeducativo dirigido y supervisado por un psicólogo/a, que persiguen reforzar los objetivos terapéuticos en un contexto social seguro, incrementar el conocimiento de aspectos vinculados a la salud y a los problemas de adicciones, y aumentar la red de apoyo interpersonal. Si bien, comienzan a implantarse durante el presente año (excepto los periodos vacacionales) se realizaron un total de 11 sesiones, con la participación de 21 usuarios/as y 70 asistencias.

Para llevar a cabo el conjunto de acciones de apoyo psicológico a personas con adicción, se han llevado a cabo **90 coordinaciones** con organismos y entidades públicas y privadas, y **214 controles de consumo**.

1.2 APOYO PSICOLÓGICO A FAMILIARES

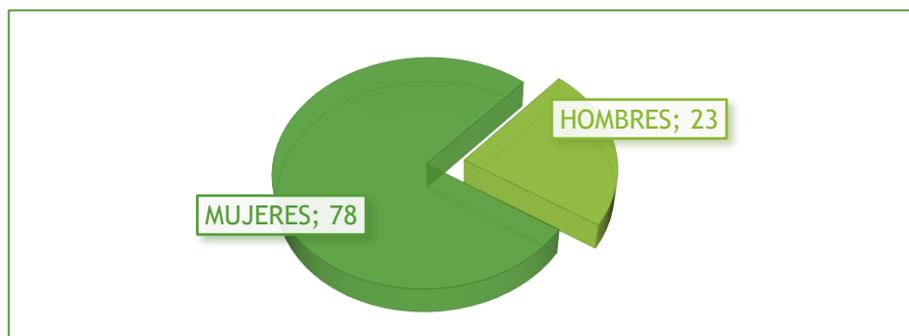
Esta parte del proyecto se establece con una doble finalidad: mejorar el bienestar de los familiares de personas con adicción y, a su vez, como sistema de apoyo al tratamiento de deshabituación de la persona con adicción para incrementar el éxito terapéutico.



Durante el año 2023 se han beneficiado de este programa **101 familiares** (Figura 6) de personas con adicción, de los cuales 61 acompañan a los usuarios/as en el tratamiento (45 mujeres, 16 hombres) y 42 usuarios/as que no acompañan a usuarios 42 (35 mujeres, 7 hombres). Cabe destacar que al contrario que los usuarios con adicción, en este proyecto mayoritariamente mujeres.

En total, se han realizado un total de **564 sesiones psicoterapéuticas individuales**.

Figura 6. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo psicológico a familiares por sexo.





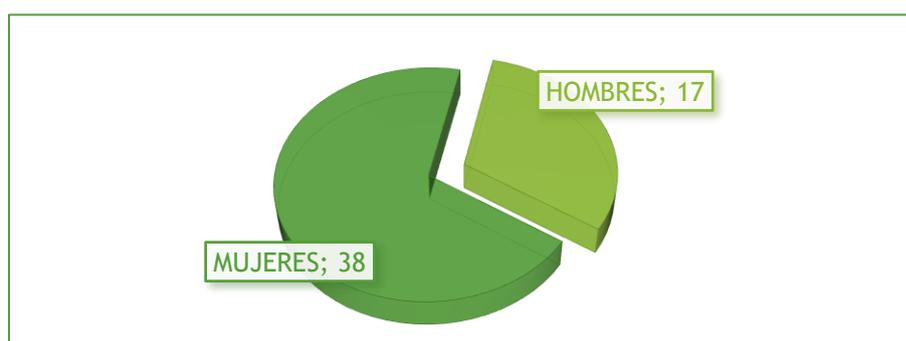
Las sesiones de grupo se contextualizan en un proyecto denominado *Escuela de Familias*. Estas sesiones son un recurso psicoeducativo dirigido y supervisado por un psicólogo/a, que persiguen reforzar los objetivos terapéuticos en un contexto social seguro, incrementar el conocimiento de aspectos vinculados a la salud y a los problemas de adicciones, y aumentar la red de apoyo interpersonal de los familiares afectados. Si bien, comienzan a implantarse durante el presente año (excepto los periodos vacacionales) se realizaron un total de **11 sesiones, con la participación de 18 familiares con 75 asistencias.**

2. PROYECTO DE APOYO SOCIAL

Con el Proyecto de Apoyo Social Individualizado se da una atención directa y personalizada a todas aquellas personas que tienen o han tenido problemas de adicción. El objetivo es abordar las diferentes áreas en las que el individuo presenta dificultades y que le impiden o dificultan su adaptación a la sociedad o alcanzar un nivel de bienestar adecuado. A través de este proyecto se ha trabajado con **55 usuarios/as** (Figura 7), de los cuales, 25 (15 hombres y 10 mujeres) han sido nuevas altas del 2023. Se han llevado a cabo un total de **247 sesiones individuales**.

Por ello, se han llevado a cabo 105 coordinaciones externas con otros agentes sociales, 63 acompañamientos a otros recursos o entidades (6 acompañamientos han sido a la Unidad de Conductas Adictivas), se han redactado 6 informes sociales, 154 trámites administrativos, 62 gestiones económicas y 9 visitas a centro penitenciario, 8 visitas hospitalarias y 2 a centro residencial.

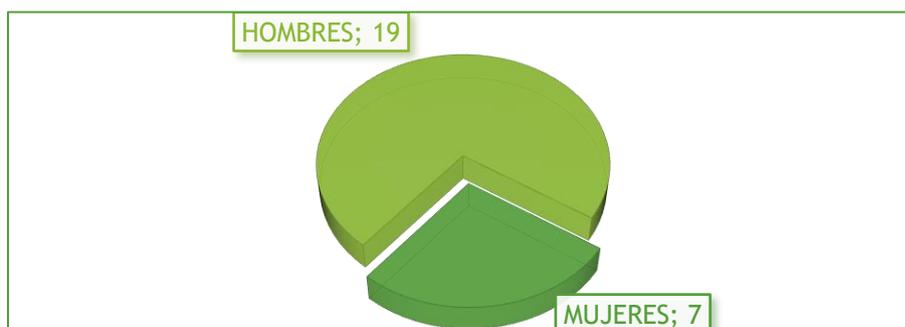
Figura 7. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo social por sexo.



3. PROYECTO DE INSERCIÓN LABORAL

El objetivo principal de este proyecto es facilitar el acceso al empleo de aquellas personas con problemas de adicciones en proceso de rehabilitación con dificultades para iniciar y mantener una trayectoria normalizada en el mercado laboral. El desarrollo del proyecto se basa fundamentalmente en la realización de actividades de orientación laboral. Un total de **26 personas** (Figura 8) han sido beneficiarios del presente proyecto, de los cuales, 24 beneficiarios/as han sido nuevos (18 hombres y 6 mujeres).

Figura 8. Beneficiarios/as del proyecto de apoyo social por sexo.



En las sesiones individuales se ha trabajado siguiendo la estrategia de digitalización a través de la consulta online de ofertas de trabajo, perfiles laborales en la red y/o creación de cuentas de correo para la gestión de peticiones y ofertas laborales nuevas. Se han realizado un total de **63 sesiones individuales**, 23 gestiones administrativas, 3 coordinaciones con instituciones y 1 acompañamiento a institución con una persona con dificultad de desplazamiento. Además, se han revisado y elaborado 16 currículums de usuarios para la búsqueda activa de empleo y a 9 usuarios/as con recursos limitados se han realizado copias en papel para reparto. Finalmente hay que señalar que se han realizado 9 entrevistas de trabajo y **15 incorporaciones al mercado laboral (9 hombres y 6 mujeres)**.

4. PROYECTO DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

El objetivo de este proyecto es prestar atención especializada a aquellas personas que continúan consumiendo y son resistentes a tratamientos estandarizados. Además, las personas aglutinan un conjunto de características personales y de salud de vulnerabilidad elevada y que, por tanto, necesitan intervenciones específicas que les ayuden a reducir las posibles consecuencias de sus patologías y su situación socioeconómica. Se plantea la consecución de objetivos mínimos (reducción del daño) o intermedios (de readaptación personal o social).

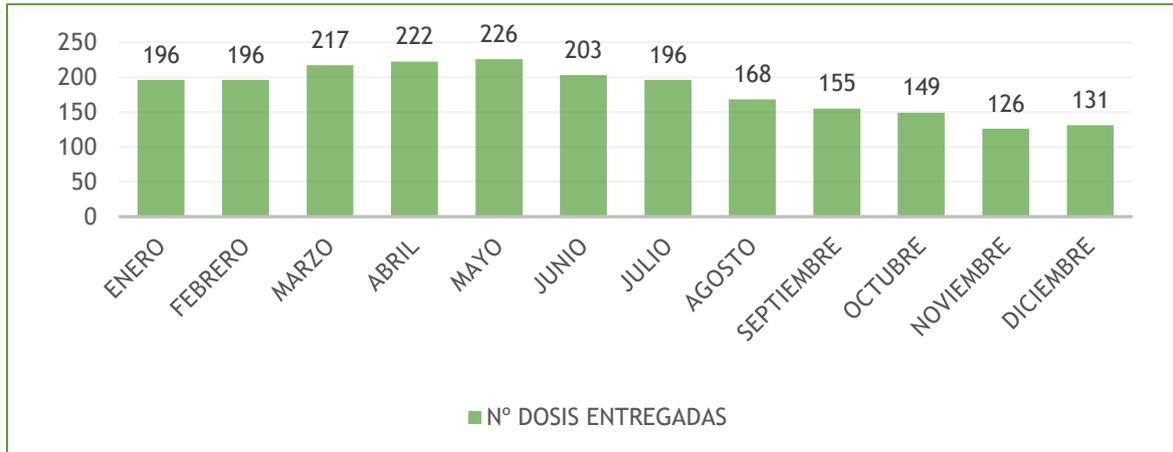
Han formado parte del proyecto durante este periodo un total de **27 personas** (Figura 9), de los cuales, 5 usuarios/as (2 hombres y 3 mujeres) han sido nuevos en el presente periodo. Con el objetivo de facilitar el acceso y mejorar la adherencia terapéutica a tratamientos sustitutivos, de acuerdo con la Unidad de Conductas Adictivas (UCA), se han repartido **2185 dosis de metadona** a 6 usuarios/as (5 hombres y 1 mujer) (Figura 10). Además, se han llevado a cabo 14 acompañamientos a las consultas de seguimiento en la UCA y otros recursos médicos para el seguimiento de los tratamientos.



Figura 9. Beneficiarios/as del proyecto de reducción de daños por sexo.



Figura 10. Número de dosis de metadona suministradas durante 2023.



Con el objetivo de mitigar la vulnerabilidad de los usuarios/as adscritos al presente proyecto, complementariamente se ha llevado a cabo una serie de medidas. Una de las medidas consiste en un programa de **Reparto de Alimentos** en colaboración con *El Banco de Alimentos de Toledo (BAT)*. En particular, se han beneficiado de un reparto mensual de alimentos 70 personas con un total de 143 repartos. Otra de las medidas, consiste en ofrecer **Servicio de Higiene, Servicio de Lavandería y Servicio de Ropero**. En particular, el número de usuarios/as que se han beneficiado del servicio de higiene personal ha sido de 5 personas con 14 servicios, el número de usuarios/as que demandan el servicio de lavandería han sido 5 con 13 servicios y el número de usuarios/as que demandan el servicio de ropero han sido 7 con 14 servicios.

Con el objetivo de facilitar la adaptación e integración social, así como implementar actividades de ocio saludable, se han llevado a cabo una serie de medidas como **Talleres Formativos** y habilitar una **Sala de Ocio** y otra **Sala de Actividad Física (SocialGym)**. En particular, el número de usuarios/as que se han beneficiado del Rincón del Café han sido 12 personas (9 hombres y 5 mujeres) con 38 servicios, de los Talleres Formativos

17 personas con 3 talleres, de la Sala de Ocio 6 personas con 16 servicios y de la Sala de Actividad Física (*SocialGym*) 12 personas con 40 servicios.

Por último, como estrategia de prevención de enfermedades de transmisión sexual, se han repartido a lo largo de 2023 un total de 250 preservativos.

5. PROYECTO DE ACOGIDA DE PERMISOS PENITENCIARIOS Y PERSONAS CON PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN

Este proyecto está financiado por:

- IRPF autonómico
- IRPF estatal
- Subvención en materia sociosanitaria de la JCCM

El presente proyecto tiene por objetivo atender las necesidades de personas reclusas y exreclusas con adicciones, en las diferentes fases del proceso adictivo. Los internos pertenecen a los **Centros Penitenciarios de Ocaña I y Ocaña II**. En todos los permisos se ha contado con intervención psicológica, social, laboral y de reducción de daños solicitada por cada uno de los internos, así como un seguimiento diario de un integrador social.



A través del **programa de permisos penitenciarios**, se han acogido **14 internos** con un total de **31 permisos** disfrutados a lo largo del 2023. Para ello, se han establecido un total de **48 coordinaciones** entre el equipo técnico de la entidad y diferentes profesionales de los respectivos centros penitenciarios y **61 controles** de orina para el correcto seguimiento de los internos durante sus estancias. Además, para la consecución de objetivos según las necesidades de los internos, se han llevado a cabo **14 acompañamientos** a recursos específicos.

Otro de los programas del proyecto se dedica a llevar a cabo **penas y medidas alternativas a prisión**. Por ello, existe un convenio de colaboración firmado con el **Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas**, para acoger a penados que realicen trabajos en beneficio de la comunidad en nuestra entidad. Este año, se ha tenido a ninguna persona realizando estos trabajos.

El último de los programas del proyecto se ejecuta a partir de un acuerdo de colaboración con *Mediación Sistema* un **Programa Regional de Mediación para la conciliación y reparación del daño dirigido a menores/jóvenes y apoyo a medidas judiciales** a través de la *Consejería Provincial de Bienestar social, el Servicio de Infancia y Familia*. En 2023 se ha recibido a **3 menores** con 184 horas de trabajos en Prestaciones en Beneficio de la Comunidad (PBC).



6. PROYECTO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

El proyecto de prevención comunitaria incluye el proyecto de prevención dirigido a familias, el proyecto de prevención en el ámbito escolar y/o juvenil (ambos divididos en dos temáticas: drogas y tecnología/juego) y el proyecto de prevención comunitaria y sensibilización dirigido a la población general.

6.1 PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- **Prevención dirigida al alumnado**

La población con la que se trabaja son alumnado de 6º de Primaria y de Secundaria (1º y 4º de ESO y 1º y 2º de bachillerato) de colegios e institutos de Toledo capital y pueblos de la provincia, con edades comprendidas entre los 11 y los 16 años, y varios grupos de refugiados internacionales a través de la entidad de Movimiento por la Paz. En total han sido 758 beneficiarios/as jóvenes.



Durante el año 2023 se han realizado las siguientes actuaciones en materia de prevención:

Centro Educativo [SM1]	Alumnado
IES. El Greco	58
IES. Número 1 Olías del Rey	70
IES. Guadalerzas (Yébenes)	86
IES. Sefarad	146

IES. Peñas Negras (Mora)	97
CEIP. Chozas (Toledo)	111
Escuela de Artes de Toledo	103
Movimiento por la Paz	50
PAIDEIA-Asociación para la Integración del Menor	32
ACCEM-Organización para la defensa de los derechos particulares	5
TOTAL	758

- **Prevención dirigida a familias**

La finalidad principal del proyecto de prevención dirigido a familias es **sensibilizar a los padres y madres ante la problemática del consumo de drogas y otras adicciones**, así como la transmisión de conocimientos, actitudes y estrategias significativas que incrementen la capacidad para responder, en el entorno familiar, a situaciones en las que se identifiquen situaciones de riesgo de consumo de drogas o situaciones de consumo de drogas propiamente dicha, así como el uso responsable de tecnología, internet, videojuegos, pornografía, etc. Durante el 2023 se han organizado tanto en modalidad presencial como online y se han impartido a **16 familiares** en colaboración con la entidad **Mujeres Adelante** y a **11 familiares** en colaboración con la **asociación APANDAT** (Asociación de Padres y Amigos de Niños Deficientes Auditivos de Toledo). Queremos hacer constar que estas charlas se ofrecen desde hace años a diferentes organismos, asociaciones y AMPAS pero la respuesta siempre es muy baja con respecto a las de colegios o institutos. Se solicitan muy pocas y las que se realizan hay poca participación.

- **Prevención dirigida a profesionales**

La finalidad de este proyecto es prestar atención a necesidades formativas y de sensibilización a profesionales de diferentes perfiles y diferentes ámbitos de trabajo relacionados o vinculados con grupos de riesgo o grupos poblacionales sensibles como la adolescencia. Durante el 2023 se ha organizado una formación con **15 profesionales de Movimiento por la paz**.

6.2 PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LA POBLACIÓN GENERAL

El proyecto de prevención y sensibilización de las adicciones está dirigido a la población en general. El objetivo principal es sensibilizar a la población sobre la problemática del consumo de drogas y otras adicciones e informarles de la red de recursos disponibles donde pueden dirigirse si en algún momento ellos o alguna persona de su entorno necesitase ayuda.

En este proyecto se instalan **mercadillos y rastrillos** solidarios y **mesas informativas**, se celebran los **días mundiales contra la droga y del VIH**, se llevan a cabo **talleres** para favorecer el acercamiento de la población al ámbito de las adicciones, se realizan **cuestionarios**, se organizan **actividades deportivas**, se **colabora** con diferentes **organismos, entidades y medios de comunicación** que soliciten nuestra contribución en el área de las adicciones y se publica contenido de concienciación en nuestras **redes sociales**.

Este año se han realizado **10 talleres de diferentes temáticas con un total de asistentes de 93 personas**, las temáticas han sido muy variadas tales como primeros auxilios, boxeo, defensa personal...

En cuanto a **colaboraciones** durante este 2023, cabe resaltar las siguientes:

- Pretox ha estado presente en las **mesas colaborativas** organizadas por las distintas entidades sin ánimo de lucro y el ayuntamiento de Toledo en el denominado *Pacto de Toledo por la Inclusión del Ayto. De Toledo (2023-24)* en las mesas de empleo, igualdad y sanidad.
 - Se ha decidido aumentar la **divulgación** e información sobre las adicciones y temas relacionados a través de las redes sociales. Se considera clave ya que existe una amplia digitalización de la sociedad. Para ello nos hemos involucrado en un proyecto junto a EAPN de **Competencias Digitales** donde se forman a personas en este ámbito obligando a nuestra entidad así a estar al día en esta área. El objetivo de estos cursos es formar a personas que se encuentran en brecha digital y en vulnerabilidad económica certificado mediante informe de Servicios Sociales o Trabajador Social colegiado.
 - Se promueve la importancia del **ejercicio físico** como hábito de vida saludable y factor protector en adicciones. Por ello hemos organizado un torneo de pádel: *“IX torneo-maratón benéfico de pádel asociación Pretox”* (15/06/23), además del paseo saludable en la *Jornada de Convivencia de Palomarejos* (29/09/2023).
 - **Sensibilización y cuestación** a la población general sobre la problemática del consumo de sustancias y el tráfico de drogas, con participación en el *Día internacional contra el abuso y el tráfico ilícito de drogas* (26/06/23).
-

6.3 OTRAS ACCIONES

- Se promulga la importancia de **visibilizar el suicidio** como un problema de salud pública. Este fenómeno es recurrente en la población con adicciones como respuesta a la fuerte desesperanza de no romper con el círculo del consumo y/o problemas asociados. Por ello, organizamos una formación para profesionales sobre prevención del suicidio con la doctora Susana Alhalabi (Universidad de Oviedo).
 - Un año más mediante una de las trabajadoras de la entidad se ha vuelto a asistir al **Congreso de Sociodrogalcohol** donde se exponen todos los avances en el tema que nos atañe.
 - Y por último estamos llevando a cabo un estudio poblacional de la ciudad de Toledo con el objetivo de realizar un **Plan Local de Adicciones** actualizado ya que el último es de 2006.
-

7. RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS

- **Salas reservadas** para las sesiones sociales y psicológicas individuales.
 - **Material fungible.**
 - **Material higiénico específico** para cumplir la normativa y recomendaciones frente al COVID-19.
 - **Material sanitario** como test de detección de droga, vasos de recogida de muestras y guantes sanitarios.
 - **Vehículo de la Asociación** para acompañamientos y traslados.
 - **Seguros** del voluntariado y de la sede.
 - **Material estéril de venopunción y preservativos.**
 - **Ediciones divulgativas** sobre aspectos relacionados con el consumo de drogas, hábitos de vida saludables y recursos sociales.
 - **Espacio acondicionado** para la custodia de metadona y otro tipo de medicación (nevera, caja fuerte...).
 - **Sala de Ocio** destinada a ofrecer un espacio de distensión, juegos, ordenadores y descanso bajo previa inscripción.
 - **Sala de actividad física** con el equipamiento necesario para llevar a cabo diferentes tipos de actividades.
 - **Espacio de higiene** acondicionado con ducha, lavabo, lavadora, retrete, útiles de higiene personal, toallas y papel higiénico.
 - **Espacio de lavandería** con lavadora y secadora, y productos de limpieza.
 - **Herramientas administrativas** para la ejecución del proyecto, como teléfono y fax, ordenadores portátiles con conexión a Internet y red VPN para el teletrabajo, fotocopidora, etc.
 - **Habitación** con dos camas, aparato digital de aire, armario, lámparas, sábanas, mantas y almohadas para las personas que salen de prisión, con historial de adicciones y sin aval.
-

8. MEMORIA ECONÓMICA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	00075 - ASOCIACION PRETOX	Página	1
Observaciones		Fecha listado	21/05/2024
		Período	De Enero a Diciembre
2023			
1. Importe neto de la cifra de negocios		17.549,45	
700	INGRESOS	10.432,53	
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	7.116,92	
4. Aprovisionamientos		-2.747,38	
600	COMPRAS Y GASTOS	-2.747,38	
5. Otros ingresos de explotación		212.369,55	
740	SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION	212.369,55	
6. Gastos de personal		-150.465,77	
640	GASTOS DE PERSONAL	-115.809,57	
642	S.S. EMPRESA	-34.656,20	
7. Otros gastos de explotación		-54.133,78	
620	SERVICIOS EXTERIORES	-1.333,44	
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	-43.855,72	
623	SERVICIOS PROFESIONALES EXTERI	-4.716,08	
624	TRANSPORTES	-295,07	
625	PRIMAS DE SEGUROS	1.799,26	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-537,30	
628	SUMINISTROS	-1.455,53	
629	OTROS SERVICIOS EXTERIORES	-3.623,70	
631	OTROS TRIBUTOS	-116,20	
8. Amortización de inmovilizado		-3.860,50	
681	AMORT. INMOVILIZADO MATERIAL	-3.860,50	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		18.711,57	
14. Gastos financieros		-21,70	
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-21,70	
B) RESULTADO FINANCIERO		-21,70	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		18.689,87	
19. Impuestos sobre beneficios		-1.868,99	
630	TRIBUTOS	-1.868,99	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		16.820,88	

9. EVENTOS, ACCIONES Y FORMACIÓN

– Ejecución de talleres e impartición de formaciones:

- Taller de expresión corporal (Día Internacional de la Mujer): 08/03/23
- Taller práctico declaración de la renta (EAPN): 25/04/2023
- Taller boxeo (SocialGym Pretox): 21/11/2023 y 28/11/23



– Formaciones:

- Prevención de la conducta suicida, bonificado a través de FUNDAE. Impartido por Susana Al Halabí el 12 y 13 de julio de 2023
- Intervención psicoeducativa en trauma y adicciones (UNAD): 15/06/23
- Curso de competencias digitales financiado por la UE (Fondos Next Generation).



– **Cuestación con mesas informativas:**

- Participación en las jornadas y en un estudio financiado por el *Ministerio de Sanidad* a través del *Plan Nacional de Drogas*, coordinado por la *UNAD* y con la colaboración de *Fundación la Caixa*, sobre adicciones en el sistema penitenciario: 23/02/2023.
- *Día internacional contra el abuso y el tráfico ilícito de drogas*: 26/06/23.



– **Eventos**

- Chocolatada. Viernes 22/12
- Torneo de pádel: "IX torneo-maratón benéfico de pádel asociación Prettox": 15/06/23.
- Jornada de Convivencia de Palomarejos: 29/09/2023
- XVIII Día Vecinal: 7 y 8/10/2023



INFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico de la entidad, actualmente, está formado por tres psicólogos/as generales sanitarias, una trabajadora social y un técnico en integración social.

Concretamente, está constituido por Susana Moreno Otero (Psicóloga general sanitaria y coordinadora), Antonio Martín Domínguez (Psicólogo general sanitario), Rocío Swiatkowski (Psicóloga general sanitaria), Gema Manzanares Fresneda (Trabajadora social) y Jose Javier Peña Conde (Integrador social).

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Asociación Pretox

Avda. General Villalba, E.C.E.F., pabellón 9

Coordenadas: 39.867988, -4.027391

45003 – TOLEDO

Telf. 925 21 42 30/ 625 08 71 91

Fax. 925 21 42 30

www.pretox.es
